

PROF.DR.D.NICOLAS GONZALEZ-CUELLAR SERRANO

Catedrático de Derecho Procesal

“CURRICULUM VITAE”

I. HISTORIAL CIENTÍFICO

A) TÍTULOS ACADÉMICOS

- Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (Título expedido el 5 de agosto de 1987)
- Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Calificación: “Apto cum laude”. 16 de marzo de 1990.

B) PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

- Profesor Asociado a tiempo completo de Derecho Procesal en la Universidad Autónoma de Madrid. Docencia e investigación en Derecho Procesal (desde el 1 de enero de 1988 hasta el 30 de marzo de 1990).
- Profesor Titular interino de Derecho Procesal en la Universidad Autónoma de Madrid. En exclusiva. Docencia e investigación en Derecho Procesal (desde el 1 de abril de 1990 hasta el 1 de julio de 1990).
- Catedrático interino de Derecho Procesal en la Universidad de Alicante. En exclusiva. Docencia e investigación en Derecho Procesal (desde el 2 de julio de 1990 al 12 de agosto de 1991).
- Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante. En exclusiva. Docencia e investigación en Derecho Procesal (toma de posesión: 12 de agosto de 1991). En comisión de servicios en la Universidad Carlos III de Madrid (desde el 1 de octubre de 1991 hasta el 4 de octubre de 1993).
- Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante. En exclusiva. Docencia e investigación en Derecho Procesal (toma de posesión: 4 de octubre de 1993). En comisión de servicios en la Universidad Carlos III de Madrid (desde el 5 de octubre de 1993 hasta el 30 de septiembre de 1994).

- Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante. En exclusiva. Docencia e investigación en Derecho Procesal. En comisión de servicios en la Universidad de Castilla-La Mancha (desde el 1 de octubre de 1994 hasta el 4 de septiembre de 1995).
- Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Castilla-La Mancha. Dedicación plena. Docencia e investigación en Derecho Procesal (desde el 4 de septiembre de 1995 hasta la fecha).

C) ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

- Impartición de cursos de Derecho Procesal en la Licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma de Madrid, en la Universidad de Alicante, en la Universidad Carlos III de Madrid y en la Universidad de Castilla-La Mancha, durante los períodos en los que el interesado ha permanecido en dichas Universidades (véase el apartado anterior).
- Impartición de cursos de Tercer Ciclo en la Universidad de Alicante, en la Universidad Carlos III de Madrid y en la Universidad de Castilla-La Mancha, durante los períodos de tiempo en los que el interesado ha permanecido en dichas Universidades (véase el apartado anterior).
- Impartición de un curso de Tercer Ciclo en la Universidad Carlos III de Madrid durante el curso 1994/1995.
- Impartición de 6 horas del Modulo de Derecho Procesal en el Master de Asesoría Jurídica de Empresas organizado por el Departamento de Derecho Privado de la Universidad Jaume I y la Fundación Universidad Jaume I-Empresa celebrado en Castellón entre Octubre de 1999 y Octubre de 2000.
- Impartición de 3 horas en el Curso de Derecho Procesal destinado a los Letrados de la Junta de Castilla y León. Septiembre a Diciembre de 2003.

D) ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA

En el desarrollo de su actividad académica el interesado ha realizado numerosos trabajos de investigación en el campo del Derecho Procesal en las Universidades donde ha desarrollado su labor, cuyos resultados se concretan en las publicaciones que posteriormente se mencionarán.

Interesa destacar la estancia en el “MAX-PLANCK-INSTITUT für ausländisches und internationales Strafrecht” de Freiburg (RFA) desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 1989 como investigador a cargo del “Programa de Acción Integrada Hispano-Alemán” sobre la reforma del proceso penal (Programa num. 30/A-1989-).

II. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS

Desde mi incorporación como catedrático de Derecho Procesal a la Universidad de Castilla-La Mancha, he participado, como investigador principal, en los siguientes proyectos de investigación:

TÍTULO DEL PROYECTO I+D: *«La reforma de los procesos arrendaticios».*

ENTIDAD FINANCIADORA: UCLM

DURACIÓN: 1 de enero de 1995/31 de diciembre de 1997.

TÍTULO DEL PROYECTO I+D: *«Proceso penal por delitos económicos».*

ENTIDAD FINANCIADORA: UCLM

DURACIÓN: 1 de enero de 1998/31 de diciembre de 1998.

TÍTULO DEL PROYECTO I+D: *«La nueva Ley reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa».*

ENTIDAD FINANCIADORA: UCLM

DURACIÓN: 1 de enero de 1999/31 de diciembre de 1999.

TÍTULO DEL PROYECTO I+D: *«Los nuevos procesos concursales».*

ENTIDAD FINANCIADORA: UCLM

DURACIÓN: 1 de junio de 2002.... En curso.

Y como miembro del equipo investigador:

TÍTULO DEL PROYECTO I+D: *«La nueva Ley 1/2000, de 7 de enero, de enjuiciamiento civil».*

INVESTIGADOR PRINCIPAL: José GARBERÍ LLOBREGAT.

ENTIDAD FINANCIADORA: UCLM

DURACIÓN: 1 de enero de 2000/junio 2002.

III. PUBLICACIONES (LIBROS)

Monografías

- “Proporcionalidad y derechos fundamentales en el proceso penal”, Ed. COLEX, Madrid, 1990 (352 págs.).
- “La prueba en el proceso administrativo. Objeto, carga y valoración”, Ed. COLEX, Madrid, 1992 (82 págs.).
- “Principios constitucionales y derechos fundamentales en el proceso penal de los países centroamericanos” (Vicente Gimeno Sendra / Nicolás González-Cuéllar Serrano), en “Programa <<Fortalecimiento del Estado de Derecho y la justicia penal en Centroamérica y Panamá>>” (Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente), San José, Costa Rica, 1992 (147 págs.).
- “Derecho procesal administrativo costarricense” (Vicente Gimeno Sendra / José Garberí Llobregat / Rodolfo Saborio / Nicolás González-Cuéllar Serrano). Ed. Juricentro, San José, Costa Rica, 1993 (524 págs.).
- “Apelación y casación el proceso civil” (José Garberí Llobregat / Nicolás González-Cuéllar Serrano), Ed. COLEX, Madrid, 1994 (291 págs.).
- “Los procesos arrendaticios urbanos” (Nicolás González-Cuéllar Serrano/María Angeles Gutiérrez Zarza), De. COLEX, Madrid, 1999 (189 págs.).

Capítulos de libros:

- “Derecho procesal administrativo” (con Vicente Gimeno Sendra y José Garberí Llobregat), Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 1991. Capítulos de Nicolás González-Cuéllar Serrano. 9 (pp. 233 a 248); 10 (pp. 249 a 266); 11 (pp. 267 a 285); 13 (pp. 319 a 349); 14 (pp. 351 a 374); 15 (pp. 375 a 398); 16 (399 a 409); 17 (pp. 411 a 419); 18 (pp. 421 a 439); 28 (pp. 599 a 606); 29 (pp. 607 a 621); 30 (pp. 622 a 664).
- “La reforma procesal penal”. Segunda Parte de la obra “La reforma procesal civil, penal y administrativa” de 1992. Estudio sistemático de la Ley 10/1992, de Medidas Urgentes de Reforma Procesal (las otras dos partes fueron realizadas por Garbería Llobregat y Damián Moreno). Ed. COLEX, Madrid, 1992 (pp. 105 a 180).
- “Curso de Derecho Procesal Administrativo” (con Vicente Gimeno Sendra, Víctor Moreno Catena y José Garberí Llobregat), Ed. Tirant lo blanch, Valencia, 1992. Capítulos de Nicolás González-Cuéllar Serrano: 9 (pp. 149 a 155); 10 (pp. 157 a 169); 12 (pp. 191 a 207); 13 (pp. 209 a 221); 14 (pp. 223 a 234); 15 (pp. 235 a 239); 16 (pp. 241 a 249); 28 (pp. 389 a 394) y 29 (pp. 395 a 407).
- “Derecho Procesal Administrativo” (con Vicente Gimeno Sendra, Víctor Moreno Catena y José Garberí Llobregat), Ed. Tirant lo Blanch (Colección

Tratados), Valencia, 1993. Capítulos de Nicolás González-Cuéllar Serrano: 10 (pp. 259 a 273); 11 (pp. 275 a 293); 12 (pp. 295 a 322); 15 (pp. 371 a 408); 16 (pp. 409 a 431); 17 (pp. 433 a 461); 18 (pp. 464 a 480); 20 (pp. 481 a 500); 32 (pp. 761 a 767); 33 (pp. 769 a 784); 34 (pp. 785 a 823).

- “Curso de Derecho Procesal Administrativo”. 2ª Edición, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 1994. Capítulos de Nicolás González-Cuéllar Serrano: 9 (pp. 147 a 153); 10 (pp. 155 a 168); 12 (pp. 191 a 210); 13 (pp. 211 a 223); 14 (pp. 225 a 237); 15 (pp. 239 a 242); 16 (pp. 243 a 251); 28 (pp. 401 a 406) y 29 (pp. 407 a 421).

- “Los recursos en el proceso civil” (Director: Vicente Gimeno Sendra), Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 1995. Parte de Nicolás González-Cuéllar Serrano: Tercera parte (pp. 397 a 636).

- “Las medidas cautelares en materia comercial” (Vicente Gimeno Sendra/Nicolás González-Cuéllar Serrano), en XV Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal. Instituto Colombiano de Derecho Procesal. Departamento de publicaciones de la Universidad del Externado, Bogotá, 1996. pp. 471 a 510.

- “Aspectos procesales de la imposición y aplicación de las medidas de seguridad”, en Estudios Jurídicos. Ministerio Fiscal. II, Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, Madrid, 1997, pp. 171 a 192, y en Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal. Año V, núm. 9, Buenos Aires, pp. 19 a 44.

- “Enjuiciamiento Criminal. Doctrina y Jurisprudencia” (Coord.: Cándido Conde-Pumpido Ferreiro), Ed. Trivium, Madrid, 1998. Parte de Nicolás González-Cuéllar Serrano/María Ángeles Gutiérrez Zarza: Tomo I (pp. 571 a 655), Tomo II (pp. 1687 a 1844), Tomo III (pp. 3665 a 3696 y 4056 a 4114).

- “Los juicios verbales en el Anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Civil”, en “El juicio verbal como proceso declarativo tipo. La prueba en el proceso penal”. Estudios Jurídicos. Cuerpo de Secretarios Judiciales IV. Ministerio de Justicia. Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, Madrid, 1998.

- “Comentarios a la nueva Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa” (con Vicente Gimeno Sendra, Víctor Moreno Catena y José Garberí Llobregat). Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., Madrid, 1998. Parte de Nicolás González-Cuéllar Serrano: comentarios a los arts. 25.2 (pp. 306 a 317), 29 a 42 (pp. 324 a 351), 45 a 66 (pp. 381 a 485), 67 a 73 (-pp. 509 a 529- estos último conjuntamente con V. Moreno), 114 a 122 (pp. 791 a 820), 127 (pp. 839 a 849), 128 (pp. 853 a 856), 137 y 138 (pp. 891 y 892).

- “El procedimiento en los casos de suspensión administrativa de acuerdos”, en “La nueva Ley de la Jurisdicción contencioso-administrativa” (varios autores), Ed. COLEX, Madrid, 1999 (pp. 159 a 170).

- “La oficina judicial en España”, en Jornadas de Estudio La Oficina Judicial (Varios Autores), Ed. Colex, Madrid, 2000, pp. 27 a 45.

IV. PUBLICACIONES (artículos)

- “Las medidas provisionalísimas en las crisis matrimoniales”, publicado en Revista JUSTICIA. 1989 n° II (pp. 387 a 415).
- “Ordenanza sobre los Tribunales Administrativos de la República Federal Alemana de 21 de enero de 1960 (Verwaltungsgerichtsordnung)” –Introducción y Normas Básicas- (González-Cuéllar Serrano / Garberí Llobregat). Ministerio de Justicia. Documentación Jurídica. Tomo XVIII –completo-. Julio-Septiembre, 1991 (págs. 449 a 535).
- “Redadas policiales y derecho a la libertad”, en Diario EL PAIS, lunes 15 de julio de 1991.
- “La constitucionalidad del art. 1435.3.4° de la Ley de Enjuiciamiento Civil”. Revista de Jurisprudencia COLEX. 1992 N° 1. Sección “Estudios Doctrinales” (pp. 9 a 30).
- “Las intervenciones corporales en el proceso penal”, en “Derechos Fundamentales y Justicia Penal” Edmundo Vásquez Martínez. Liber Amicorum. Ed. Juricentro, San José, Costa Rica, 1992 (pp. 363 a 382).
- “Algunas consideraciones en torno a la prueba en el proceso administrativo”, en “Cuadernos de Derecho Judicial. Curso sobre la jurisdicción contencioso-administrativa: aspectos procesales”. Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 1992 (pp. 485 a 502).
- “Las sanciones administrativas en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre”. Revista “Jueces para la Democracia”. 2/3-1992, n° 16-17 (pp. 30 a 34).
- “Investigación del Ministerio Fiscal y limitación de Derechos Fundamentales”. Centro de Estudios Judiciales. Colección Cursos, n° 12. Madrid, 1993 (pp. 11 a 25).
- “Entrada y registro en el domicilio”, en “Cuadernos de Derecho Judicial. La restricción de los derechos fundamentales de la persona en el proceso penal”. Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 1993 (pp. 115 a 130).
- “Los fines de la casación civil”. Revista “Jueces para la Democracia” 2/1993, n° 19 (pp. 55 a 61).
- “La prueba en el proceso administrativo español”, en “Libro Homenaje al Prof. Eduardo Ortiz”. Universidad Autónoma de Centroamérica. Colegio Santo Tomás de Aquino. San José, Costa Rica, 1994 (pp. 563 a 580).
- “Por fin, el jurado”, en “Actualidad Jurídica Aranzadi”, 26 de mayo de 1994, Año IV, n° 151 (pp. 1 a 4).

- “El juicio de faltas ante las últimas reformas legales”, “Revista Vasca de Derecho Procesal y Arbitraje”. Tomo VI. Cuaderno 2. Mayo 1994 (pp. 191 a 201).
- “Comentario a la sentencia de la Sala 1ª del Tribunal Supremo de 1 de octubre de 1994”. Revista Civitas de Jurisprudencia Civil nº 37. Enero-marzo 1995, pp. 249 a 266.
- “Comentario a la sentencia de la Sala 1ª del Tribunal Supremo de 1 de junio de 1995”. Revista Civitas de Jurisprudencia Civil. Nº 39. Septiembre-diciembre de 1995, pp. 1091 a 1103.
- “El principio de proporcionalidad en el Derecho procesal español”, en Cuadernos de Derecho Público nº 5, Septiembre-diciembre 1998, pp. 191 a 218.
- “Blanqueo de capitales y secreto profesional del abogado (I)”, Actualidad Jurídica Aranzadi nº 546, 26 de septiembre de 2002, pp. 1 a 4.
- “Blanqueo de capitales y secreto profesional del abogado (II)”, Actualidad Jurídica Aranzadi nº 547, 3 de octubre de 2002, pp. 1 a 7.
- “Competencia para acordar medidas cautelares en recursos”, en “Ley de Enjuiciamiento Civil: Respuestas a 100 cuestiones polémicas”. “Encuentro de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas”. Coord.: Fernando Jiménez Conde, Ed. Sepin, Madrid, 2002, pp. 645 y 646.
- “Medidas cautelares previas relativas a litigios en el extranjero”, en “Ley de Enjuiciamiento Civil: Respuestas a 100 cuestiones polémicas”. Encuentro de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas”. Coord.: Fernando Jiménez Conde, Ed. Sepin, Madrid, 2002, pp. 651 y 652.
- “La conformidad en el proceso abreviado y en el llamado <<juicio rápido>>”. Diario La Ley, nº 5895, 18 de noviembre de 2003, pp. 11 a 7.

V. OTRAS PUBLICACIONES

- “Ley Procesal Laboral. Comentarios, concordancias, jurisprudencia y legislación complementaria” (Almagro Nosete / Gimeno Sendra / Damián Moreno / González-Cuéllar Serrano), Ed. COLEX, Madrid, 1ª Ed. –1990- (págs. 460) 2ª Ed. –1992- (págs. 478), 3ª Ed. –1995- en prensa.
- Coordinación de los “Estudios en Honor de Don Víctor Fairén Guillén”, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 1990 (págs. 627).
- Traducción del artículo de Z. Stalev “La competencia-competencia de los tribunales arbitrales”, en “Libro en Honor de Don Victor Fairén Guillén”, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 1990 (pp. 533 a 548).

- “Legislación sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial” (Gimeno Sendra / González-Cuéllar Serrano / Garberí Llobregat), Ed. COLEX, Madrid 1994 (págs. 1036).

- Prólogo al libro de Gutiérrez Zarza, M.A., “Investigación y enjuiciamiento de delitos económicos”, Colex, 2000.

VI. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN. PARTICIPACIÓN EN CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN DE ESPECIAL RELEVANCIA CON EMPRESAS Y/O ADMINISTRACIONES

- “Cooperación policial y judicial en Schengen”. Trabajo de investigación realizado al amparo del art. 11 LRU, en la Universidad Carlos III de Madrid, por encargo del Ministerio de Justicia. 1992. En concreto el interesado investigó la materia relativa a la “Vigilancia y persecución policial transfronteriza”.

- “Optimización y mejora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en Costa Rica”. Trabajo realizado en 1999 por encargo del Instituto para el Desarrollo Económico y el Avance Social (IDEAS, S.A.) en el marco del Proyecto para la Optimización y Mejora de la Administración de Justicia en Costa Rica, auspiciado por la Corte Suprema de dicho país y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

VII. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS

- “Las medidas de intervención corporal” (conferencia impartida en el “MAX-PLANCK-INSTITUT für ausländisches und internationales Strafrecht” el 21 de diciembre de 1989).

- “El derecho a la tutela judicial efectiva” (participación en una “mesa redonda” con los profesores Manuel Morón Palomino y Jose Almagro Nosete, celebrada en la Universidad de Alicante el 21 de junio de 1990).

- “La Policía Local y la persecución penal” (conferencia impartida en el marco del Curso Policías Locales y Modelo Democrático, organizado por la Fundación Carlos III de Madrid el 27 de noviembre de 1991).

- “La prueba en el proceso administrativo: aspectos constitucionales” (conferencia impartida en el Colegio Universitario “Cardenal Gil de Albornoz” de Cuenca. Universidad de Castilla-La Mancha el 1 de abril de 1992).

- “La reforma procesal contencioso-administrativa” (participación en una “mesa redonda” organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Alicante el 3 de junio de 1992).

- “Investigación del Ministerio Fiscal y limitación de Derechos Fundamentales” (conferencia pronunciada en el marco del Curso sobre la Prueba en el Proceso Penal dirigido a miembros del Ministerio Fiscal por el Centro de Estudios Judiciales -17 de junio de 1992-).
- “El procedimiento sancionador” (participación en la “mesa redonda” celebrada el 3 de diciembre de 1992, en el marco de las “Jornadas sobre la reforma del proceso y del procedimiento administrativo”, en Valencia, organizadas por el Consejo General del Poder Judicial y la Generalidad Valenciana).
- “Derechos fundamentales y principio de proporcionalidad” (conferencia impartida dentro del Curso de Verano, organizado por la Universidad de Alicante en Benidorm, “Derechos fundamentales y libertades públicas ante la reforma del proceso penal” -22 de septiembre de 1993-).
- “La reforma del juicio de faltas” (participación, el 23 de septiembre de 1993, en una mesa redonda en las Jornadas “La reforma procesal de 1992”. Plan de Formación del CGPJ. Territorio de Extremadura).
- “El desarrollo legislativo del jurado en España” (conferencia impartida en los “I Encuentros Psicología y Ley”. Universidad de Vigo. 1 de octubre de 1993).
- “El jurado: un compromiso o una necesidad” (participación en una mesa redonda en los “I Encuentros Psicología y Ley”. Universidad de Vigo. 1 de octubre de 1993).
- “Entrada y registro en el domicilio” (conferencia impartida en el Curso de formación sobre <<la restricción de los derechos fundamentales de la persona>> organizado por el Consejo General del Poder Judicial, dirigido a jueces y magistrados -4 de octubre de 1993-).
- “El silencio administrativo” (participación en una mesa redonda organizada por la Consejería de Administraciones Públicas de la Comunidad Valenciana en el marco del curso sobre la reforma operada por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre -noviembre de 1993-).
- “El juicio de faltas ante las últimas reformas legales. La Ley 10/1992, de 30 de abril, y la Disposición Adicional Tercera de la L.O. 3/89, de 21 de junio” (conferencia impartida en la Facultad de Derecho del País Vasco, San Sebastián, 29 de noviembre de 1993. Jornadas sobre el juicio verbal civil de la L. O. 3/1989).
- “El Proyecto de Ley Orgánica del Tribunal del Jurado” (participación en una mesa redonda sobre el jurado en el marco de la IX Semana Jurídica de Marbella - mayo de 1994-).
- “Aspectos legales y constitucionales de la entrada y registro” (conferencia impartida en los Cursos de Invierno (Temas de Derecho Constitucional) organizados por la Fundación Cultural Santa Teresa. Diputación de Avila -17 de abril de 1994-).

- “La reforma del proceso penal y la implantación del jurado” (conferencia impartida en la Escuela de la Policía -Avila, 29 de junio de 1994-).
- “Poder Judicial y Tribunal Constitucional” (conferencia impartida en el Curso <<La Constitución, quince años después>>, X Cursos de Verano de Laredo. Universidad de Cantabria -6 de septiembre de 1994-).
- “Las normas procesales en materia arrendaticia” (conferencia impartida en el “Curso sobre la nueva Ley de arrendamientos Urbanos”, organizado por la Escuela de Práctica Jurídica de Toledo). 2 de marzo de 1995.
- “Poder Judicial y Comunidades Autónomas”. Participación en una mesa redonda organizada por la Escuela de Práctica Jurídica de Alicante sobre la Reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial -24 de marzo de 1995-.
- “Aspectos procesales de la nueva regulación del delito fiscal”. Conferencia y participación en una mesa redonda en un Curso sobre el Delito Fiscal organizado por el Consejo General del Poder Judicial y la Escuela de Hacienda Pública. Madrid -28 de abril de 1995-.
- “La intervención de las Compañías de Seguros en el Proceso Civil”. Conferencia impartida en Cádiz -16 de mayo de 1995- y Algeciras -17 de marzo de 1995- en el marco del Seminario “Aspectos jurídicos del tráfico rodado”, organizado por el Ilmo. Colegio de Abogados de Cádiz y el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología.
- “Juicio oral y recursos”. Intervención en una Mesa Redonda con dicho título en las Jornadas sobre el Proceso Penal ante el Tribunal del Jurado, organizado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Excma. Diputación de Cuenca y la UCLM, Cuenca, 3 de noviembre de 1995.
- “La fase de juicio oral”. Intervención en una Mesa Redonda con dicho título en las Jornadas sobre el Proceso Penal ante el Tribunal del Jurado, organizado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la UCLM, Albacete, 14 de diciembre de 1995.
- La protección de la inviolabilidad del domicilio. El allanamiento de morada”. Conferencia impartida en el Curso Código Penal del 95, organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y el Gobierno Autónomo de Canarias. 26 de enero de 1996.
- “El desarrollo procesal del juicio oral”. Conferencia pronunciada en las Jornadas sobre el Tribunal del Jurado, Aspectos Procesales y Psicológicos, organizados por el Centro de Estudios Jurídico-Empresariales de Ciudad Real. 1 de marzo de 1996.
- “Cuestiones previas. El juicio oral ante el Tribunal del Jurado. Especialidades Probatorias”. Conferencia impartida en el Curso sobre la Nueva Ley del jurado, organizado por la Escuela de Práctica Jurídica de Talavera de la Reina. 26 de marzo de 1997.

- “Intolerancia, libertad de expresión y derecho de información”. Participación en una Mesa Redonda con dicho título, en las Jornadas Intolerancia y Derecho, en Homenaje al Profesor Tomás y Valiente, organizadas por el Instituto Europeo de Ciencias Jurídicas Carlos V. Las Palmas de Gran Canaria, 6 de junio de 1996.
- “La ejecución en el proceso penal”. Participación en una Mesa Redonda sobre dicho tema, en las XI Jornadas Nacionales de la Fe Pública Judicial. Ilustre Colegio Nacional de Secretarios judiciales. Almagro, 5 de junio de 1997.
- “Medidas cautelares en el arbitraje”. Conferencia impartida en el Curso sobre El Arbitraje organizado por la UNED. Pontevedra, 2 de julio de 1997.
- “La imposición de las medidas de seguridad”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre Aspectos Procesales del Nuevo Código Penal organizadas por el Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia. Madrid, 23 de abril de 1997 y 19 de noviembre de 1997.
- “Los recursos”. Participación en una Mesa Redonda sobre dicho tema que tuvo lugar en las Jornadas sobre la Reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil, organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona. Barcelona, 5 de noviembre de 1997.
- “Los medios de impugnación”. Participación en una Mesa redonda sobre dicho tema, en las Jornadas sobre la Reforma de la Justicia Civil, organizadas por la Asociación “La Toga”. Alicante, 21 de noviembre de 1997.
- “Problemática general de la Prueba”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre El Proceso Civil y su Reforma, organizadas por el ICSE. Tenerife, 27 de marzo de 1998. Las Palmas de Gran Canaria, 28 de marzo de 1998.
- “Los recursos en el proceso contencioso-administrativo”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre Medios de Impugnación en el Sistema Procesal Español, organizadas por el Área de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III de Madrid. Getafe, 23 de abril de 1998.
- “El proceso contencioso-administrativo en primera o única instancia”. Participación en una Mesa Redonda en las Jornadas sobre el Proyecto de Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, organizadas por la Escuela de Práctica Jurídica de Santiago de Compostela, 27 de abril de 1998.
- “La modernización de la Justicia. El libro blanco alternativo de la UPS”. Participación en una Mesa Redonda con dicho título en el V Congreso Nacional de la Unión Progresista de Secretarios Judiciales. Marbella, 19 de junio de 1998.
- “El futuro del juicio verbal civil. Análisis de su refundación en el Borrador para una nueva Ley de Enjuiciamiento Civil”. Conferencia impartida en las Jornadas “El juicio verbal civil como proceso declarativo tipo y como cauce procesal para sustanciar otras materias”, celebradas en el Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, 30 de junio de 1998.

- “Inmediación y oralidad en la justicia administrativa”. Participación en una Mesa Redonda con el mismo título en las Jornadas sobre la Nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, organizadas por la Excma Diputación Provincial de Alicante, 2 de julio de 1998.
- “El recurso contencioso-administrativo (I): interposición del recurso (presupuestos, forma y plazos). Conferencia impartida en el curso sobre La Nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, organizadas por el ICSE. Las Palmas de Gran Canaria, 23 de octubre de 1998.
- “El proceso de declaración. Los procedimientos”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga. Málaga, 27 de noviembre de 1998.
- “Los procesos declarativos ordinarios y los procesos especiales”. Participación en una Mesa Redonda con dicho título en el I Congreso de Derecho Procesal de Galicia. La Coruña. 28 de noviembre de 1998.
- “Interposición del recurso administrativo”. Conferencia impartida en el Seminario sobre La Nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Organizado por la Asociación Forum Jurídico Universitario y el Departamento de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Valladolid, 30 de noviembre de 1998.
- “Procesos especiales y protección de derechos fundamentales”. Conferencia pronunciada en las Jornadas sobre la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Toledo. 4 de diciembre de 1998.
- “Los procesos”. Participación en una Mesa Redonda con el mismo título en las Jornadas Parlamentarias “El proyecto de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil ¿Hacia un modelo Europeo unificado de proceso”. Congreso de los Diputados, 27 de enero de 1999.
- “El recurso contencioso-administrativo: interposición del recurso, presupuestos, forma y plazos”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre La Nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Universidad Nacional de Educación a distancia. Mérida, 9 de abril de 1999.
- “El recurso extraordinario por infracción procesal”. Conferencia impartida en el I Curso sobre la Nueva ley de Enjuiciamiento Civil. Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz. Jerez de la Frontera. 13 de abril de 2000
- “Medios de Prueba y Procedimiento Probatorio”. Conferencia impartida en las Jornadas de Estudio y Debate de la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, organizadas por el ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife. 16 de mayo de 2000.
- “Medios de impugnación y ejecución provisional”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre la Nueva ley de Enjuiciamiento Civil organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz. 19 de mayo de 2000.

- “Los procesos declarativos ordinarios”. Conferencia impartida en el Seminario sobre la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de las Islas Baleares. Palma de Mallorca, 11 de mayo de 2000.
- “Recursos en la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil organizadas por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura e incardinadas en el Plan de Formación del CGPJ del año 2000. Cáceres, 6 de junio de 2000.
- “La oficina judicial”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre la Oficina Judicial organizadas por la Federación de Administraciones Públicas de CCOO, el Consejo General del Poder Judicial y la UNED. Madrid, 2 de octubre de 2000.
- “Las medidas cautelares”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Ceuta. 6 de octubre de 2000.
- “Los medios de prueba”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, organizadas por los Ilustres Colegios de Abogados de Mataró y Granollers. Mataró, 18 de octubre de 2000.
- “La prueba”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Guadalajara. 20 de octubre de 2000.
- “Las pruebas documental y pericial”. Conferencia impartida en las Jornadas “Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil” organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Tarragona. Tarragona, 30 de octubre de 2000.
- “Los títulos ejecutivos. El embargo de bienes”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil”. Banesto. Madrid, 30 de noviembre de 2000.
- “La aplicación de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil en el proceso contencioso-administrativo: prueba y recursos”, conferencia impartida en Valladolid, el 1 de junio de 2001 en el curso sobre la incidencia de la LEC en la Jurisdicción Contencioso-Administrativa los días 31 de mayo y 1 de junio de 2001, organizado por la Junta de Castilla y León.
- “Las medidas cautelares”, en *Jornadas sobre la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*, Organizadas por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha. Toledo, 9 de octubre de 2001..
- “Tarjetas descodificadoras piratas”, conferencia impartida en el Congreso "Defensa y Protección de la Propiedad Intelectual", celebrado en Valencia el 11 de diciembre de 2001, dirigido a jueces y organizado por Centro Español de Derechos Reprográficos, Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales, Federación para la protección de la propiedad intelectual de la obra audiovisual y Business Software Alliance.

- “La gestión del servicio: condiciones de eficacia y calidad. La oficina judicial”, conferencia impartida en el Encuentro “Justicia y Autonomías” en la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo. Santander, 5 de julio de 2002.
- “Medidas contra la criminalidad organizada: la lucha contra el blanqueo de dinero y el secreto profesional del abogado”. Conferencia impartida en el Curso “La reforma de la Justicia penal”. XIII Cursos de Verano de la UNED”. A Coruña, 17 de julio de 2002.
- “La nueva regulación de la conformidad”. Conferencia impartida en las “Jornadas sobre los nuevos Juicios Rápidos”, organizadas por la Universidad Jaume I y el Ilustre Colegio de Abogados de Castellón. Viernes 29 de noviembre de 2002.
- “Los llamados juicios rápidos”. Conferencia impartida en la “Jornada sobre los nuevos procesos penales” organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona. 4 de febrero de 2003.
- Intervención en la Mesa Redonda sobre “El Proceso Abreviado” celebrada el 8 de abril de 2003 en Orense en “Jornadas sobre la Reforma del Proceso Penal”, organizadas por el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Orense y la Facultad de Derecho de Orense de la Universidad de Vigo.
- “La calificación del concurso y la exigencia de responsabilidad”. Conferencia impartida el 22 de octubre de 2003 en las “Jornadas sobre la nueva Ley Concursal”, organizadas por el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Orense y la Facultad de Derecho de Orense de la Universidad de Vigo.

VIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS

Además de la impartición, desde el curso siguiente a la obtención del grado de doctor, de cursos de doctorado en las Universidades donde el interesado ha desarrollado su labor, y de la impartición en los cursos, jornadas y congresos señalados en el punto XI, interesa destacar la impartición durante el curso 1994/1995 de un curso de doctorado como profesor de tercer ciclo externo en la Universidad Carlos III de Madrid, sobre el tema “El recurso de casación civil”.

Director del Curso de Verano “La reforma del proceso penal”, organizado por la UCLM en Cuenca los días 14 y 15 de julio de 2003.

IX. CONGRESOS

Organización de congresos:

- Presidente del Comité Organizador de las “Jornadas sobre la reforma del proceso civil y administrativo”, celebrado en Alicante desde el 22 al 26 de abril de 1991, organizado por la Universidad de esta ciudad con la colaboración del Consejo General del Poder Judicial, el Ministerio de Justicia, los Colegios de Abogados de Alicante y de Elche y la Escuela de Práctica Jurídica de Alicante.

(Se omiten otros ciclos de conferencias y mesas redondas sobre Arbitraje, Derecho Penitenciario, Proceso Laboral, Derechos Fundamentales, etc, organizados por la Escuela de Práctica Jurídica y el Colegio de Abogados de Alicante y por el Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” de la Universidad Carlos III de Madrid).

- Miembro de la Organización de las *Jornadas sobre la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*, organizadas por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha. Palacio de Benacazón, Toledo, 8 y 9 de octubre de 2001.

- Director del Curso de Verano de la U.C.L.M. “La reforma del proceso penal”. Cuenca 14 y 15 de julio de 2003.

Participación en Congresos o reuniones internacionales:

- Participación como experto español en el II Taller del Programa “Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Justicia Penal en Centroamérica y Panamá”. I.L.A.N.U.D. San José de Costa Rica. Del 9 al 11 de abril de 1992.

- Participación por encargo del Ministerio de Justicia en el Comité de Expertos sobre Eficiencia y Justicia de la Justicia Civil del Consejo de Europa. Estrasburgo. 9 al 11 de febrero de 1994.

- Participación en el Congreso sobre la Reforma del Proceso Penal organizado por la Asociación para la protección de los intereses financieros de la Comunidad Europea. Colegio Europeo de Parma. Italia. 20 y 21 de septiembre de 1994.

- Participación como experto español en la Reunión sobre “Independencia del Poder Judicial y protección de los Derechos Humanos en Centroamérica”, organizado por el I.L.A.N.U.D. en San José de Costa Rica. Del 5 al 7 de octubre de 1994.

- Participación como ponente en el Seminario Internacional de Derecho Comparado sobre la prueba testifical en la Unión Europea, organizado por el Instituto Europeo de España y el Max-Planck Institut für ausländisches und internationales Strafrecht. Madrid, 29 de febrero a 2 de marzo de 1996.

- Participación como ponente en las XV Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal, organizadas por el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal. Bogotá. Colombia, Septiembre, 1994.
- Participación como ponente en el I Congreso Iberoamericano de Derecho de Seguros. Organizado por el Instituto Iberoamericano de Política Criminal y Derecho Penal Comparado. Ponencia: “La intervención de las aseguradoras en el procedimiento civil y penal”. Las Palmas de Gran canaria, 9 de julio de 1998.
- Participación como ponente en el Seminario sobre Los Menores: Cuadro Comparativo entre los Sistemas Legislativo y Judicial de España y Francia, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Ciudad real y L’Ordre des Avocats à la Cour d’Appel de Montpellier. Ciudad Real, 28 de noviembre de 1998. La Memoria y las Conclusiones del seminario se encuentran publicadas en Foro Manchego, nº 44, marzo, 1999.
- Participación en las reuniones celebradas en San José de Costa Rica, en sendas semanas en los meses de febrero y abril de 1999 en el marco de Proyecto de Optimización y Mejora de la Administración de Justicia de Costa Rica, auspiciado por la Corte Suprema de dicho país y desarrollado por el instituto para el desarrollo Económico y el Avance Social (IDEAS, S.A.).

X. TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS

Director de las siguientes tesis doctorales:

- “La prueba de testigos en el proceso penal”. Autor: Jaime Alemán Caño. Leída en septiembre de 1992 en la Universidad Carlos III de Madrid. Calificación: Apto cum laude.
- “El derecho a la tutela judicial efectiva ante la inactividad administrativa”. Autora: María Eugenia Guillén Pérez. Leída el 14 de junio de 1995 en la Universidad Carlos III de Madrid. Calificación: Apto cum laude. La tesis ha sido objeto de publicación por su autora como monografía con el título “El silencio administrativo. El control judicial de la inactividad administrativa”, Ed. Colex, 1ª Ed. 1996, 2ª Ed. 1997.
- “La confesión del imputado y la prueba ilícita en Costa Rica”. Autor: Gilberth Armijo Sancho. Leída el 19 de junio de 1995 en la Universidad Carlos III de Madrid. Calificación: Apto cum laude.
- “La prueba en el proceso contencioso-administrativo”. Autor: Pablo Morenilla Allard. Leída en octubre de 1996 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. Universidad de Castilla-La Mancha. Calificación: Apto cum laude. La tesis ha sido objeto de publicación por su autor como monografía, con el mismo título indicado, Ed. Edijus, 1997.“

- “Las costas en el proceso civil”. Autora: Doña María Ángeles Gutiérrez Zarza. Leída en mayo de 1997 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. Universidad de Castilla-La Mancha. Calificación: Apto cum laude. La tesis ha sido objeto de publicación por su autora en dos monografías con los títulos “Las costas en el proceso civil”, Ed. Colex, 1998, y “La asistencia jurídica gratuita en el proceso civil”, Ed. Colex, 1998.

XI. OTROS MÉRITOS

- Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Alicante (desde el 8 de enero de 1991 hasta el 30 de septiembre de 1991).
- Secretario Técnico de la Escuela de Práctica Jurídica de Alicante (desde el 1 de octubre de 1990 hasta el 30 de septiembre de 1991).
- Obtención por Resolución de 19 de noviembre de 1992 del Consejo de Universidades de la exención de los requisitos establecidos en el art. 38.1 de la L.O. 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedrático de Universidad por méritos de investigación -B.O.E. del 14 de diciembre-.
- Miembro durante 1994 de la Comisión de Reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial creada por el Ministerio de Justicia para la preparación de un texto normativo de reforma con distintas Asociaciones Judiciales.
- Evaluación positiva de dos sexenios de investigación por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (1988-1993 y 1994-1999).
- Miembro del Instituto Iberoamericano de Política Criminal y Derecho Comparado (Iberocríde).
- Miembro del Consejo consultivo de la Revista Argentina Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal (desde 1-1-1999)
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista de Derecho Procesal "Justicia" (desde 1-1-1997).
- Miembro del Consejo Editorial de la Revista General de Derecho Procesal de IUSTEL
- Buenos conocimientos de italiano, inglés y alemán (“Zertifikat Deutsch als Fremdsprache”, otorgado por el GOETHE-INSTITUT de Freiburg (RFA).
- Abogado en ejercicio